ADMINISTRACIÓN LOCAL

84/26

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA
AREA DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

A N U N C I O
FE DE ERRATAS

Advertido error material en el edicto nº 3576/25, publicado en el B.O.P. nº 243, de fecha 19 de diciembre de 2025, consistente en que donde dice "Dña. Ortistela María Janeiro Hernández", **debe decir** "**Dña. Oristela María Janeiro Hernández**", es por lo que se procede a la publicación de la corrección del mismo, quedando el resto del anuncio en idénticos términos.

En Almería, a catorce de enero de dos mil veintiséis.
LA CONCEJAL-DELEGADA DE ÁREA DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA, Vanesa Lara de la Cruz.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=nJmL8OXsre0MgtUGuO1TUQnae8fJ9xe3 .